

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-RP-18/25-IR

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. **SOP-MTY-RP-18/25-IR**, referente a la obra: **"REHABILITACIÓN DE TALUD Y ANDADORES PEATONALES UBICADOS SOBRE AV. MORONES PRIETO ENTRE LAS CALLES HILARIO MARTÍNEZ Y PEDRO MARTÍNEZ EN LA COL. NUEVO REPUEBLO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN."** Trabajos a financiarse con Recursos Propios y Estatales.

Siendo las **12:20** horas del día **24 de Noviembre del 2025** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er Piso, Palacio Municipal, Col. Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

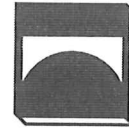
Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente. Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a los participantes cuya propuesta fue desechada las causas que lo motivaron.

El Ing. Alejandro Javier Olvera Hernández, Coordinador de Concursos y Contratos de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas, en nombre y representación del Lic. José Nazario Pineda Osorio, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como concursante seleccionado para ejecutar los trabajos a: **NESTOR GUERRERO SEGURA**, en consecuencia, se le adjudica el Contrato, por haber considerado en su proposición un monto de: **\$1,149,640.21 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 21/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.**, reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **24 de Noviembre del 2025** concluirla a más tardar el día **24 de Diciembre de 2025**, es decir en un plazo no mayor de **30** días naturales, de conformidad con lo establecido en su proposición



Gobierno
de Monterrey



Secretaría de
Obras Públicas

Dirección de Planeación de Obras y Contratación

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-RP-18/25-IR

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los CONCURSANTES que asistieron; a excepción quien resultó favorecido con la adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

POR LA CONVOCANTE

ING. ALEJANDRO JAVIER OLVERA HERNÁNDEZ

Coordinador De Concursos y Contratos de la Dirección de Planeación
de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas

POR LOS INVITADOS

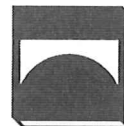


Gobierno
de Monterrey
2024 2027

NOMBRE	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
POR LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.	NOMBRE: <u>Alberto González</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL ESTADO DE N.L.	NOMBRE: <u>Alberto González Salinas Carrón</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
POR LA TESORERIA MUNICIPAL	NOMBRE: <u>/</u> FIRMA: <u>NO ASISTIÓ</u>
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES.	NOMBRE: <u>/</u> FIRMA: <u>NO ASISTIÓ</u>
POR EL COMITÉ DE LOS VECINOS.	NOMBRE: <u>/</u> FIRMA: <u>NO ASISTIÓ</u>



Gobierno
de Monterrey



Secretaría de
Obras Públicas

Dirección de Planeación de Obras y Contratación

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-RP-18/25-IR

POR LOS BENEFICIARIOS

	NOMBRE	FIRMA
1.-	NO ASISTIÓ	
2.-	NO ASISTIÓ	
3.-	NO ASISTIÓ	
4.-	NO ASISTIÓ	
5.-	NO ASISTIÓ	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. CONSTRUCCIONES REFORZADAS, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>/</u> FIRMA: <u>NO ASISTIÓ</u>
2. ISIDRO RAMON RAMIREZ VERASTEGUI	NOMBRE: <u>/</u> FIRMA: <u>NO ASISTIÓ</u>
3. STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Ruque Velazquez Lu-</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
4. NESTOR GUERRERO SEGURA	NOMBRE: <u>Nestor Fabian Guerrero Amaro</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
5. CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>/</u> FIRMA: <u>NO ASISTIÓ</u>